# INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2011, QUE PRESENTA EL SEÑOR PEDRO DIAZ FLORES GERENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS LA JOYA S.A.

Señores Accionistas

TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS LA JOYA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al artículo No 263 de Ley de Compañías y a lo dispuesto en el literal h) del Artículo Vigésimo Primero del Estatuto pongo a vuestro conocimiento el informe de la labor desarrollada en el ejercicio económico del 2011.

1.- ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA:

La administración se desenvuelve en forma armónica en un ambiente de cordialidad y respeto, poniendo todo el empeño para atender a los señores accionistas y clientes, y con lo cual se ha podido cumplir con los objetivos previstos en lo que respecta a este aspecto.

La política de la compañía se ha caracterizado por cumplir con todas las obligaciones con las instituciones públicas, así como también se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos que nos han realizado.

Debo resaltar que los pedidos realizados por la Superintendencia de Compañías han sido satisfechos, motivo por el cual aspiro que en próximos días dicha institución se pronuncie en forma definitiva sobre la situación de la empresa.

En el presente ejercicio económico se ha podido obtener varios objetivos, entre los que se encuentra el tener un mayor contacto con las empresas que laboran en el Cantón, hecho que ha permitido incrementar la facturación con los consiguientes beneficios, tanto para los accionistas que prestan sus servicios con sus volquetas, así como también para la compañía.

2.- CUMPLIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración ha puesto especial interés de normalizar el procedimiento de la realización de las juntas generales, acorde con lo dispuesto en el estatuto y la Ley de Compañías, hecho que ha sido revisado por los funcionarios de la Superintendencia de Compañías, quienes han manifestado su conformidad.

Debo anotar que el suscrito Gerente ha cumplido con todas las resoluciones de Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS QUE SE HAN PRODUCIDO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO.

Debo resaltar que no sean realizados hechos extraordinarios durante este año.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

-La facturación total realizada por la compañía es de $ 649.712.66 dólares desglosados de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2012
OPERADOR 9
QUITO

1. Servicios de Transporte 0% $ 480.185,17
2. Material Pétreo $ 169.527,48

Total Facturado $ 649.712,65

-Los gastos totales efectuados por diferentes partidas presupuestarias es de 647.920,55, dentro de los cuales se incluye administrativos, transporte, contribuciones e impuestos municipales y mineros.

La utilidad neta a repartir entre los señores accionistas es de $1.157.70 la misma que está sujeto a la Resolución que tome la junta General de Accionistas para su distribución.

Realizando una comparación con el año 2010 y el año 2011 se ha obtenido contratos que han permitido alcanzar una facturación de $1´984.067.58 y $649.712,65 respectivamente, lo que ha permitido cumplir con las obligaciones programadas en el año del Ejercicio Fiscal en mención.

Debo informar que fue necesario contratar ASESORIA LEGAL que acompañe y oriente a los Dirigentes de la Empresa a fin de cumplir estrictamente todas las Observaciones emitidas en cada una de las Inspecciones realizadas por la Súper Intendencia de Compañías efecto del Proceso de Liquidación y Disolución planteadas en contra de la Compañía, como también en la Asistencia Técnica y Jurídica de los Trámites exigidos por la Dirección Regional de Minería de Pichincha y el Ministerio de Recursos no renovables.

1.5.- PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Debido a que la utilidad líquida del ejercicio fue muy baja $1.157,70 dólares. La administración recomienda que este valor se lo destine para la compra de una computadora.

1.6.- RECOMENDACIONES:

1.- Es necesario incentivar a todos los socios de la compañía para que se promueva inversiones en maquinaria para la explotación del material pétreo o para iniciar procesos de mejoramiento de calidad de Material Pétreo para ser utilizado en vías, plataformas y las obras Públicas y Privadas.

2. También es necesario mejorar o adquirir programas de contabilidad que sea optima para la actividad que realiza la Compañía, para un mejor desarrollo de las actividades administrativas de la empresa.

El presente informe económico que lo presento a todos los accionistas es basados al balance general y estados de pérdidas y ganancias presentados por el contador de la empresa.

Aprovecho la ocasión para agradecer a los accionistas por la confianza brindada, aspirando que la labor realizada haya sido de satisfacción de los accionistas.

Atentamente,

PEDRO OLDEMAR DIAZ FLORES
GERENTE CIA. DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS LA JOYA S.A.